



Memoria Anual

2025

Región
**Metropolitana
de Santiago**

	Ministerio de Obras Públicas	Dirección de Planeamiento
Gobierno de Chile		Gobierno de Chile

Elaboración:
Dirección Regional de Planeamiento MOP,
Región Metropolitana de Santiago

Moisés Sáez Huerta
Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas,
Región Metropolitana

Ministerio de Obras Públicas 2025

Equipo de trabajo:

María de los Ángeles Sobarzo Le Roy
Directora Nacional de Planeamiento.

Carol Castro Hernández
Directora Regional de Planeamiento.

Walter Kaempfe Rossi
Director Regional de Aeropuertos.

Patricio Rubio Aguirre
Director Regional de Arquitectura.

Patricio Farías Montefinale
Director Regional de Aguas.

M. Luisa Valdés Riesco
Directora Regional de Obras Hidráulicas.

Oliver López Pérez
Director Regional de Vialidad.

Erika Soto Balbontín
Directora Regional de Contabilidad y Finanzas.

Enilde Valeska Marchant
Fiscal Regional.

Equipo Dirección de Planeamiento:

Equipo de trabajo regional:

- Juan Rojas San Juan
Analista Territorial.
- Marcia Astudillo Salamanca
Analista de Planificación y Presupuesto.
- Carmen Guastavino
Profesional de Comunicaciones.
- Tomás Pérez Gallegos
Analista de Planificación y Presupuesto.

Equipo de trabajo nivel central:

- Eduardo Melo Acuña
Jefe Unidad Gestión del Conocimiento y Tecnología.
- Sebastián Coña Mira
Analista Unidad Gestión del Conocimiento y Tecnología.
- Michelle Alegría Donoso
Analista Unidad Gestión del Conocimiento y Tecnología.
- Javiera Condell Abumohor
Jefa Comunicaciones.

Palabras Directora Regional de Planeamiento

En la búsqueda de un acercamiento continuo y creciente con la ciudadanía, la Secretaría Regional Ministerial de la Región Metropolitana ha elaborado esta memoria del año 2025.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer, de la manera más gráfica y clara posible, todo el proceso que la cartera lleva adelante para la concreción de las obras que cambian la vida de las personas. Además, es poner en conocimiento público la utilización de los recursos asignados y su distribución.

Aquí, a través de obras concretas, se da cuenta del esfuerzo permanente por perfeccionar la concatenación de acciones que conforman el ciclo de la inversión pública, cumpliendo con el mandato de las leyes, los estándares, enfrentando los desafíos climáticos y medioambientales, además de las necesidades y anhelos de los territorios y sus habitantes respecto a infraestructura pública, servicios, y del delicado y vital manejo del recurso hídrico.

Ese esfuerzo permanente también implica absorber la pericia privada, experiencias y recomendaciones de organismos internacionales –como la OCDE, ODS, BID–, las que nutren nuestros procesos en cuanto a planificación, gobernanza y diseño con un criterio de sostenibilidad, inclusión, resiliencia y enfoque de género, entre otros.

Para un mayor acercamiento con la ciudadanía hemos hecho una sucinta reseña de nuestros servicios y sus respectivas funciones, ordenamiento que hace posible implementar los retos que esta gran Región Metropolitana nos demanda y a la que nos debemos.



Carol Castro Hernández

Índice

Presentación	6
Introducción	7
Ministerio de Obras Públicas en la Región Metropolitana	8
Direcciones	9
Dirección de Planeamiento (DP)	10
Dirección General de Aguas (DGA)	11
Dirección General de Concesiones (DGC)	13
Dirección de Arquitectura (DA)	15
Dirección de Aeropuertos (DAP)	18
Dirección de Vialidad (DV)	21
Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)	24
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	26
Organigrama SEREMI MOP Metropolitana 2025	28
Mapa Región Metropolitana	29
Anexos	30
Fuentes Estadísticas Regionales	34

Presentación

Memorias del Ministerio de Obras Públicas, históricamente, han sido documentos, testimonios anuales, donde se recopila de manera sistemática toda la información sobre las obras y proyectos ejecutados a lo largo del año. Estos documentos funcionan como un informe público que permite conocer el estado y desarrollo de las infraestructuras construidas, su mantenimiento, y los avances en áreas como carreteras, puentes, hospitales, y otras infraestructuras claves para el país.

Desde su creación ha sido un recurso ministerial de gran valor. A través de ellas, se pueden entender los desafíos que enfrentaba Chile en distintas épocas, las prioridades en infraestructura y el impacto de las obras en la modernización del país. Documentaron tanto grandes proyectos como pequeñas obras, también mostraban los presupuestos y el contexto a nivel país en cuanto al desarrollo urbano y rural.

Respecto a su alcance, las Memorias servían como un medio para rendir cuentas al Congreso Nacional, la sociedad civil y las instituciones, detallando cada proceso, meta y logro, consiguiendo identificar las áreas que requerían más inversión o mejoras. Al momento que los proyectos eran expuestos ante el público objetivo en este formato, se proporcionaba información esencial para la planificación de las obras futuras y las necesidades de desarrollo a largo plazo. Era una pincelada de cómo podría estar Chile en un futuro cercano.

La última publicación de una memoria ministerial fue en el año 2000, donde comenzó la era de la digitalización, modificando así los mecanismos de transparencia y rendición

de cuentas; comenzando a utilizar otras herramientas para sustituir estos libros denominados "Memoria". En la actualidad, existe una intención de reactivar las Memorias del Ministerio de Obras Públicas, dado que está la idea de poder mejorar la transparencia, preservar la historia y planificación de las infraestructuras y a la vez, brindar a la sociedad civil una herramienta contable y eficaz para conocer el desarrollo de su país.

La presente Memoria es un documento el cual está construido alrededor de la intención de convertirlo en una de las principales fuentes de información para reflejar la labor realizada en el año calendario. Además, se verán desarrollados diversos objetivos que, principalmente, tienen como fin volver a realizar estas rendiciones de cuentas en este formato olvidado.

La documentación de los proyectos de infraestructura es fundamental y mientras más herramientas existan para comunicar los avances del Ministerio, mejor será para entender la evolución del país y sus necesidades futuras, más aún cuando la digitalización de este formato le dará al público un acceso más amplio y sencillo de conseguir.

Introducción

La presente Memoria del Ministerio de Obras Públicas (MOP) tiene como objetivo principal ofrecer una visión integral de las iniciativas, proyectos y logros más relevantes alcanzados por este organismo durante el último año. A través de este documento, se pone al alcance de todos la gestión pública, se busca crear un acceso fácil a la información para la ciudadanía y las partes interesadas, además hay que destacar el compromiso del Ministerio con la modernización de la infraestructura del país, en línea con las necesidades de la población y un crecimiento económico sostenible, teniendo en vista el impacto social que estas obras sin duda tienen.

Desde su creación, las memorias han sido un recurso ministerial de gran valor. A través de ellas, se pueden entender los desafíos que Chile ha ido enfrentando en distintas épocas, las prioridades en infraestructura y el impacto de las obras en la modernización del país. Documentan tanto grandes proyectos como pequeñas obras, también muestran los presupuestos y el contexto a nivel país en cuanto al desarrollo urbano y rural. Son también un instrumento para rendir cuentas ante el Congreso Nacional, la sociedad civil y las instituciones.

El Ministerio de Obras Públicas es la institución encargada de planificar, desarrollar y mantener la infraestructura pública en Chile, cumpliendo un rol esencial en la creación de condiciones óptimas para el progreso social y económico. Mediante sus diversas direcciones y unidades, el MOP supervisa y ejecuta obras que influyen directamente en la calidad de vida de los chilenos, ejemplos de estas son: carreteras, puentes, aeropuertos, hospitales, obras hidráulicas y pro-

yectos de agua potable rural. Otro aspecto fundamental que aborda esta memoria es el detalle presupuestario. La transparencia en el uso de los recursos públicos es fundamental para el MOP y, por ello, se ofrece un análisis detallado de los presupuestos asignados a cada proyecto y dirección, junto a su nivel de ejecución. En este sentido, se muestra una comparación entre los recursos planificados y los realmente invertidos, destacando las eficiencias alcanzadas. Además, es relevante mostrar un desglose financiero regional, para poder reflejar el esfuerzo del Ministerio en asegurar un desarrollo tanto urbano como rural, apegándose a los ideales de la descentralización.

Ahora bien, complementando la información textual y numérica, esta memoria también incluye una serie de mapas y gráficos que ilustran la distribución geográfica de las obras realizadas y proyectadas a nivel regional/nacional. Estos mapas permiten identificar de manera clara las áreas beneficiadas por las inversiones del MOP, desde obras urbanas hasta iniciativas de agua potable rural. Es por tanto que se deja en manos de los lectores esta memoria, con el afán de que puedan explorar los logros alcanzados durante el último año, y cómo el MOP busca, constantemente, seguir avanzando en su misión de construir un Chile más descentralizado, accesible, con perspectiva de género e instaurando cada vez más en sus obras altos niveles de impacto social.

Ministerio de Obras Públicas en la Región Metropolitana

La Región Metropolitana de Santiago es la principal área urbana de Chile y la más poblada del país, con una extensión aproximada de 15.403 km², comprende las provincias de Santiago, Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla y Talagante. Y a partir del último Censo de Población y Vivienda (2024) se tiene una población de 6.745.651 habitantes (3.582.833 hombres y 3.817.908 mujeres), con una densidad de 480,47 habitantes por km².

En la región, hasta los 1.500 metros de altitud, predomina el clima templado cálido con estación seca prolongada. En el área cordillerana el clima se va degradando hacia formas más rigurosas por efecto de la altitud, estableciéndose pisos climáticos que presentan un progresivo descenso de las temperaturas y aumento de las precipitaciones. Las bajas temperaturas en general y los intensos nevazones invernales permiten la existencia de algunos glaciares, como los de Marmolejo, Los Piuquenes y El Plomo.

La situación de continentalidad de la región hace que la humedad relativa sea baja, ligeramente superior al 70% como promedio anual. Además, las amplitudes térmicas son altas: hay casi 13°C de diferencia entre el mes más cálido (enero) y el más frío (julio) y la diferencia media entre las máximas y mínimas diarias es de 14°C a 16°C.

Nuestra Capital Santiago Es una megaciudad que demanda, constantemente, mejoras en la conectividad, la gestión de los recursos hídricos y la infraestructura social, como hospitales y escuelas. El crecimiento poblacional también genera presiones sobre el transporte, la calidad del aire y la gestión de

residuos, temas en los que el MOP ha intervenido con obras específicas para estos servicios públicos.

La Región Metropolitana, es el núcleo administrativo, industrial, comercial, financiero y cultural del país que concentra la mayor actividad del quehacer nacional. la región, considerando aspectos como el crecimiento demográfico, los desafíos geográficos y el uso del suelo.

También es responsable de supervisar la ejecución de las obras públicas en terreno, por ejemplo, la creación de nuevas ciclovías. La SEREMI debe garantizar que las obras se realicen dentro de los plazos y con los estándares de calidad exigidos por el Ministerio. Durante situaciones de emergencia, actúa en coordinación con otras autoridades para restaurar rápidamente la infraestructura crítica. Asimismo, está a cargo del mantenimiento continuo de lo existente. Esto incluye la revisión y reparación de carreteras, puentes y canales para asegurar su correcto funcionamiento a lo largo del tiempo.

Direcciones



Concesión Teleférico Bicentenario, Parque Met

Dirección de Planeamiento (DP)

La Dirección de Planeamiento tiene la labor de coordinar la elaboración de la propuesta regional de inversiones anual, interactuando con sus servicios, la SEREMIA, la Gobernación y otras autoridades regionales. Además de coordinar y asesorar a los Servicios Regionales dependientes del Ministerio de obras Públicas en la presentación de los proyectos y estudios de pre-inversión e inversión ante la Secretaría Regional de Planificación y Cooperación, en relación con el proceso del Sistema de Estadísticas Básicas de Inversión y el Banco de Proyectos.

La Dirección de Planeamiento debe dar seguimiento a la ejecución de las inversiones regionales, identificando situaciones que ameriten acciones especiales. La dirección en sí brinda apoyo técnico al SEREMI en materias de planificación, estudios, inversión y otros temas que le sean requeridas. En su gestión la DIRPLAN, debe dar cumplimiento a las políticas, normas y lineamientos del servicio en el ámbito regional y ac-

tuar, a requerimiento del Director/a Nacional de Planeamiento y/o del SEREMI, como contraparte en estudios encargados por el Ministerio y otras Instituciones Públicas. Por otro lado, propone, promueve y da seguimiento a Convenios de Programación del MOP, dentro de los lineamientos sectoriales en la materia. Elaborando los productos cartográficos y los análisis territoriales de apoyo a la planificación de corto, mediano y largo plazos asociados a las iniciativas de obras públicas y agua del Ministerio de Obras Públicas. Actualmente, se están llevando a cabo dos convenios de programación:

1. "Inversión en Saneamiento Básico Rural en la Región Metropolitana de Santiago 2023-2026", en conjunto con el Gobierno Regional Metropolitano y la Dirección de Obras Hidráulicas en representación del MOP.
2. "Proyecto Nueva Alameda Providencia 2022-2055", en conjunto con el Gobierno Regional Metropolitano, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Ministerio de Vivienda y Urbanismos, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ilustre Municipalidad de Estación Central, Municipalidad de lo Prado, Ilustre Municipalidad de Santiago y la Ilustre Municipalidad de Providencia.

Durante el año 2025 Planeamiento termino de elaborar y afinar el Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025-2055", proceso que se inició a comienzos del 2023.



Dirección General de Aguas (DGA)

La Dirección General de Aguas (DGA), es el componente del MOP que tiene como principal foco asegurar el derecho humano al agua velando por el uso de las aguas terrestres teniendo como objetivo general aplicar el Código de Aguas. Esta dirección cumple con el rol de organizar el uso y desarrollo del recurso hídrico ubicado en las fuentes naturales del área, con la intención de poder controlar y monitorear el aprovechamiento de éste, es decir, que no se modifiquen o destruyan cauces naturales sin la autorización correspondiente.

Sus funciones están indicadas en el DFL N° 850 de 1997 del Ministerio de Obras Públicas y referidas a las que le confiere el código de aguas, DFL N° 1.122 de 1981 y el DFL MOP N° 1.115 de 1969.

La Dirección General de Aguas (DGA) de la Región Metropolitana durante el 2025, ha consolidado su compromiso con la seguridad y el monitoreo de los recursos hídricos, ejecutando una significativa inversión en infraestructura y fortaleciendo su labor de fiscalización.

Detalle de las obras ejecutadas

10 Estaciones Piezométricas ubicadas estratégicamente en los siguientes Sectores Hidrogeológicos de Aprovechamiento Común (SHAC):

SHAC Cholqui (Melipilla), SHAC Pirque (Pirque), SHAC Tilti (Tilti) (2 ubicaciones), SHAC Río Molina – Estero Cobarrubias (Lo Barnechea), SHAC Santiago Central (Cerrillos), SHAC

Estero el Manzano (San José de Maipo), SHAC Melipilla (Melipilla), SHAC Río Maipo (San José de Maipo), y SHAC Estero Alhué (Alhué).



Estación Piezométrica Parque Manuel Rodríguez, comuna de Tilti

¿Para qué sirven las estaciones?

Las Estaciones Piezométricas sirven para monitorear el nivel y la calidad del agua subterránea en los acuíferos. Su función principal es medir la presión o altura piezométrica, lo que permite evaluar la disponibilidad y la recarga de estos recursos bajo tierra.

Las Estaciones Fluviométricas son esenciales para medir y registrar el caudal (volumen de agua que pasa por unidad de tiempo) y el nivel del agua superficial en ríos y esteros. Estos datos son vitales para:

- **Alertas Tempranas:** Prevenir riesgos de crecidas e inundaciones.
- **Gestión de Recursos:** Planificar la distribución de agua para consumo, agricultura y generación eléctrica.
- **Estudios Hídricos:** Mantener actualizado el balance hídrico de las cuencas.

Estas obras son fundamentales para obtener datos precisos y en tiempo real sobre el comportamiento de las cuencas y acuíferos, lo que permite una mejor toma de decisiones en el contexto de la gestión integrada de los recursos hídricos.

Resultados de Fiscalización

En paralelo, la labor de fiscalización de la DGA ha sido rigurosa, asegurando el cumplimiento de la normativa del Código de Aguas. Como resultado de estas inspecciones y procesos sancionatorios, se han emitido cobros de multas que ascienden a 10.294,61 UTM.

Objetivo: Proteger el patrimonio hídrico nacional y garantizar un uso eficiente y responsable del agua.

Impacto: Los cobros de multas reflejan la activa vigilancia sobre los derechos de aprovechamiento de aguas en la región.



Estación Piezométrica San José de Maipo, El Ingenio

Dirección General de Concesiones (DGC)

A principios de la década de los noventa, Chile abrió sus puertas a los mercados internacionales y a oportunidades para la inversión en materia de infraestructura pública a través del Sistema de Concesiones, sustentado en una asociación del Estado con el mundo privado, lo cual permitió desarrollar importantes transformaciones en materia de conectividad vial y aeroportuaria del país. Históricamente el desarrollo y la conservación de la infraestructura pública en Chile fueron ejecutados como inversión fiscal por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de sus distintas direcciones y reparticiones.

Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios. De este modo la dirección general de concesiones busca proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura pública requeridos por el país, promoviendo altos estándares de calidad, en el marco de la Asociación Público-Privada, para propiciar, con visión de futuro, un desarrollo económico sustentable, con sentido social, uniendo e integrando el territorio, ofreciendo oportunidades y mejorando la calidad de vida de la población.

Obras Relevantes 2025

Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta 68

El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 km de longitud, permitiendo mejorar la conectividad de las comunas involucradas. Asimismo, proporcionará una vía expedita desde y hacia los principales puertos del país, generándose una infraestructura vial estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a Valparaíso y San Antonio. El trazado está diseñado especialmente para una velocidad de 100 a 120 km/hr. El proyecto es complementado con la incorporación de calles de servicio al costado oriente del trazado, permitiendo mantener la conectividad entre los predios del sector.

La conexión vial entre las Rutas 78 y 68 es el inicio de lo que será el primer tramo de un segundo anillo para Santiago. Es un proyecto trazado hace años para dar conectividad a comunas como Pudahuel y Maipú y a toda la zona exterior al anillo Américo Vespucio que ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, y que busca descongestionar los accesos y salidas hacia las regiones colindantes a la Región Metropolitana, brindando una conexión directa en la zona poniente hasta ahora inexistente.

Concesión Teleférico Bicentenario

El proyecto Teleférico Bicentenario, tiene como objetivo la implementación, a través del Sistema de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, de un Teleférico Urbano en la ciudad de Santiago, que permitirá la conexión entre las comunas de Providencia, Las Condes, Vitacura y Huechuraba, a través de un tendido de aproximadamente 3.4 kilómetros con 19 torres de apoyo, que se inicia en las cercanías del

Mall Costanera Center, con una estación de retorno denominada Canal San Carlos (Tobalaba), ubicada a un costado de Avenida Nueva Tajamar y Avenida Vitacura, siguiendo luego hacia el poniente, con un edificio técnico denominado Punto de Quiebre, enfilando desde éste hacia la estación motriz ubicada en el Parque Metropolitano, que mantiene el mismo nombre, para finalmente el Teleférico terminar en la Ciudad Empresarial de Huechuraba, en la estación de retorno denominada Santa Clara.



Concesión Teleférico Bicentenario, Parque Met

Dirección de Arquitectura (DA)

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se constituye como la Unidad Técnica del Estado con mayor experiencia en diseño, construcción y gestión de infraestructura pública en el país, principalmente de edificios destinados a uso público. A través de la administración de los distintos contratos ejerce su labor con responsabilidades sociales, técnicas, administrativas y políticas, en las dieciséis unidades operativas regionales ubicadas a lo largo del país. Actualmente, la Dirección se constituye como el único servicio del Estado creado para la construcción de edificios públicos, labor que asumió desde su creación el 25 de enero de 1875. La Dirección de Arquitectura tiene como objetivo planificar, organizar, controlar y gestionar los programas de contratación de estudios, diseños y obras que se rea-

lizan en el área. Además de implementar los lineamientos, procedimientos y estándares definidos por el Servicio a nivel nacional, en función del mejoramiento continuo de los productos estratégicos que estén dentro de la región. La Dirección de Arquitectura es la unidad ejecutora del Proyecto Nueva Alameda Providencia 2022-2025 en la Región Metropolitana, el cual es un proyecto en el marco del convenio de programación interministerial y de las municipalidades de Providencia, Santiago, Estación Central y Lo Prado, relativo a la ejecución del proyecto nueva alameda providencia, se acuerda que el Ministerio de Obras Públicas, realice las obras de mejoramiento del parque coronel Santiago Bueras contenido en el subproyecto nudo pajaritos.



Obras Relevantes 2025

Habilitación Espacio Público Nudo Baquedano

El proyecto busca transformar Plaza Baquedano y su entorno en un espacio público con vocación preferentemente peatonal y que reúna las condiciones medioambientales para la permanencia y el tránsito de los diversos usos y medios de transporte que confluyen en el sector. El área de intervención es el perímetro delimitado por las calles Irene Morales, Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Av. Vicuña Mackenna, Av. Providencia y Av. Salvador, comprendiendo las comunas de Santiago y Providencia de la Región Metropolitana.

Se contempla la disminución y reubicación de las calzadas vehiculares, agrupándolas y trasladándolas al sector sur de la rotonda actual, con el objetivo de configurar un nuevo espacio cívico peatonal de grandes dimensiones que conecte los parques Forestal, Balmaceda y Bustamante.

Con el objeto de minimizar el impacto frente a los usuarios de las vías intervenidas, se considera la ejecución del contrato en 4 fases de construcción, que permitan entre otros que la construcción del nuevo trazado de Avenida Providencia se desarrolle en periodo estival, y que el flujo de transporte público por el Nudo Baquedano no se vea interrumpido durante todo el contrato.

Esta iniciativa es parte del Proyecto "Eje Alameda – Providencia", el que se rige por el Convenio de Programación suscrito con fecha 26.01.2023, y aprobado por medio del

Decreto Exento N° 305, de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Código BIP: 40054843-0

Monto Total de Inversión: M\$ 26.148.578



Conservación Integral Sala Cuna y Jardín Infantil MOP

El proyecto consiste en la ejecución de obras de conservación de carácter integral que resuelven y mejoran el estándar de servicio que actualmente presta el Jardín Infantil. La conservación y reparación en este proyecto, corresponde a trabajos menores, destinados a recuperar el deterioro producido fundamentalmente por el uso a través del tiempo, razones climáticas, falta de una conservación adecuada e imprevista de la sala cuna y jardín infantil MOP del ministerio de obras públicas, el cual en muchos años no ha realizado una mantención integral de sus dependencias.

Código BIP: 40041259-0

Monto Total de Inversión: M\$ 2.126.890



Dirección de Aeropuertos (DAP)

Es la principal fuente de conexión con los territorios, en donde su misión es poder aportar en ámbitos de conectividad, desarrollo económico y social del país. Las herramientas que utiliza para esto es la construcción de infraestructura aeroportuaria, que tiene como enfoque ser un espacio eficaz, resiliente, de calidad. Asimismo, la Dirección de Aeropuertos busca incorporar dentro de sus acciones la perspectiva de género y lograr una mejor conexión con el medio ambiente y las diversas comunidades existentes. Las funciones de la Dirección de Aeropuertos están establecidas en el DFL N° 850 de 1997 y abarca aspectos tales como: el estudio, proyección, construcción, reparación y mejoramiento de los aeropuertos de la zona. Dentro de lo que es aeropuerto se comprenden: pistas de aterrizaje y despegue, las calles de carreteo, caminos de acceso, edificios, instalaciones eléctricas y sanitarias, etc.

Obras Relevantes 2025

Construcción Calles de Rodaje Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Etapa II

El Proyecto se desarrolla en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, específicamente en Aeropuerto Arturo Merino Benítez y tiene como objetivo permitir la operación de aeronaves cada vez más exigentes por carga, capacidad de transporte de pasajeros por vuelo y por número de operaciones. Esto en orden a aumentar capacidad en forma eficiente y postergar la saturación operacional de esta unidad debido al rápido crecimiento de la infraestructura y el aumento de

pasajeros, velando por la seguridad y operatividad de la principal infraestructura aeroportuaria del país.

Los sectores para intervenir en el área de movimiento son los siguientes:

- Extensión del rodaje Tango desde el rodaje zulú hasta su empalme con la pista 17R-35L.
- Construcción de nuevo rodaje o calle de salida rápida desde pista 17R hasta su empalme con el rodaje zulú, el cual tiene como denominación tentativa rodaje Romeo.
- Construcción de la prolongación del rodaje Mike entre rodajes zulú y Papa.
- Construcción de la prolongación del rodaje Mike desde su empalme con el rodaje Papa hacia el oriente hasta la altura del nuevo trazado de Avda. Diego Barros Ortiz.
- Construcción del nuevo trazado o by pass de Avda. Diego Barros Ortiz, lo que incluye la construcción de un paso bajo nivel con la finalidad de mantener a nivel la prolongación o extensión del rodaje Mike a ejecutar en una Etapa III, además este nuevo trazado permitirá el acceso necesario a las instalaciones de la DGAC, instalaciones de los FBOs, sector de mantenimiento; y otros servicios existentes en las áreas a intervenir.
- Finalmente, se incorpora al proyecto la Ampliación de la Subestación Eléctrica Remota DGAC, con la finalidad de aumentar la superficie de esta subestación para dar cabida al nuevo equipamiento aeronáutico necesario a implementar,

de acuerdo con los requerimientos de las nuevas ayudas visuales para los nuevos rodajes a construir.

Código BIP: 40011616-0

Monto Total de Inversión año 2025: M\$17.241.250



Calle de Rodaje AMB

Conservación Rutinaria Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago Región Metropolitana

El proyecto se desarrolla en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, específicamente en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, y contempla la conservación del pavimento existente en dos sectores: uno ubicado en la calle de rodaje Zulú y otro en la calle de rodaje Uniforme. En conjunto, ambos sectores suman una superficie aproximada de 45.000 m² a intervenir.

En el marco de las labores de mantenimiento y conservación de la infraestructura aeroportuaria, se llevaron a cabo dos tipos de intervenciones en distintas zonas del Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB). Estas acciones buscan garantizar la seguridad operacional, mejorar las condiciones de rodadura y prolongar la vida útil del pavimento, en respuesta al aumento sostenido y exponencial de las operaciones aéreas que se han registrado en los últimos años.

La primera intervención consiste en la ejecución de faenas de fresado y posterior reposición del pavimento asfáltico en sectores críticos del aeropuerto. Esta medida es fundamental para mantener en óptimas condiciones las áreas de movimiento de aeronaves, permitiendo una operación segura y eficiente. Como parte de esta intervención, se contempla además la reposición de las ayudas visuales que deban ser retiradas temporalmente durante el proceso de fresado, asegurando así que la señalización y sistemas de guía estén plenamente operativos una vez finalizadas las obras.

El segundo tipo de intervención considera la aplicación de un sello protector bituminoso asfáltico sobre sectores determinados del pavimento. Esta técnica tiene como objetivo principal prevenir el deterioro prematuro de la superficie de rodadura, protegiéndolo contra la acción de agentes climáticos y el desgaste propio del tránsito constante de aeronaves. Al aplicar este tratamiento, se busca extender significativamente la vida útil de las superficies intervenidas, optimizando así los recursos destinados al mantenimiento.

Código BIP: 40050462-0

Monto Total de Inversión: M\$2.132.626



Conservación Rutinaria AMB

Dirección de Vialidad (DV)

La Dirección de Vialidad es la encargada de proveer obras y servicios de infraestructura vial a la ciudadanía, otorgando una mejor calidad de vida y seguridad a las personas, armonizando el desarrollo del territorio y ofreciendo una conectividad sostenible y resiliente, mediante la realización de estudios, proyección, construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación, con eficiencia, eficacia, perspectiva de género, inclusión y participación. La dirección debe velar por los aspectos técnicos, normativos y administrativos, de la vialidad de la capital, coordinando para tales efectos con su director nacional, a través de las Subdirecciones correspondientes. Es una de las direcciones con mayor relevancia en su gestión, principalmente por el alto impacto social que conlleva, ya que sus iniciativas mejoran notablemente la calidad de vida de los ciudadanos.

Obras Relevantes 2025

Conservación Periódica Camino Lolenco – Chorombo Rol G-730, kms 6,0 al 24,326, Comuna de María Pinto, Provincia de Melipilla.

El contrato consideró la intervención del tramo comprendido entre los kilómetros 6,000 y 24,326 de la Ruta G-730, cuyo estado previo presentaba un nivel de deterioro progresivo asociado al envejecimiento de las capas asfálticas, la pérdida de textura superficial, la presencia de fisuras, baches, deformaciones y zonas con disminución de capacidad estructural. Estas condiciones afectaban la regularidad de la rodadura,

generando incomodidad a los usuarios y acortando la vida útil del pavimento, situación que era agravada por la insuficiente capacidad del drenaje superficial, donde cunetas, fosos y alcantarillas presentan obstrucciones que favorecían la acumulación de humedad en la estructura del camino.

El trazado cumple un rol fundamental dentro de la conectividad rural de la comuna de María Pinto, vinculando diversos sectores habitacionales y productivos como El Bosque, Los Rulos, Lo Ovalle, Las Mercedes y Chorombo, además de articular flujos hacia Curacaví, Melipilla y la Ruta G-74-F. Su uso mixto, que incluye tránsito local, agrícola, transporte menor y circulación asociada a actividades domiciliarias, exige mantener condiciones adecuadas de operación, seguridad y continuidad del servicio.

Código BIP: 40040122-0

SAFI: 370246

Monto Total de Inversión: M\$3.993.047

Conservación por Emergencia Camino Bollenar – Mallarauco – Peñaflor, Rol G-380, Sector Cuesta Pelvín km 26,5 al 29,50, Comuna de Peñaflor, Provincia de Talagante, RM 2° llamado.

La ruta Bollenar-Mallarauco-Peñaflor, Rol G-380 sufrió un alto nivel de deterioro en parte de su infraestructura, específicamente en la Cuesta Pelvín debido a los eventos climatológicos ocurridos durante el mes de junio y julio del año 2024.

En la ruta existen tres socavaciones al borde del pavimento, los que se han tramificado de la siguiente manera: Socavón N°1 se encuentra ubicado entre el Km 27,545 al Km 27,557, Socavón N° 2 entre el Km 28,505 al Km 28,530 y el Socavón N°3 entre el Km 28,610 al Km 28,625; todos puntualmente en el lado derecho de la actual calzada; estas erosiones se produjeron debido a las malas condiciones del drenaje superficial en los sectores afectados. El proyecto se enmarca en las políticas que desarrolla la Dirección de Vialidad Región Metropolitana, para la conservación de la Red Vial de la Región, siendo su principal objetivo desarrollar proyectos que

sean necesarios para mejorar las condiciones de tránsito de sus caminos. El proyecto contempla elevar las condiciones de servicio del camino y para ello ha considerado realizar una conservación de tipo periódica.

En atención a los requerimientos técnicos y económicos analizados por la Dirección de Vialidad Región Metropolitana y considerando la condición de emergencia, el proyecto contempla reparar las socavaciones producidas en estos tres tramos del camino, para ello se han incorporado una serie de operaciones de conservación, las cuales permitirán efectuar una reparación de las erosiones en la plataforma y restituir a su condición inicial la estructura y la calzada del camino, de esta forma se pretende recuperar el nivel de servicio del camino y aumentar la seguridad de la ruta.

Código BIP: 40068553-0

SAFI: 417806

Monto Total de Inversión: M\$1.246.689



Conservación Periódica Camino Polpaico Tilttil Rol G-20 kms 0,445 al 10,029, Comuna de Tilttil, Provincia de Chacabuco, RMS.

El proyecto se enmarca en las políticas que desarrolla la Dirección de Vialidad Región Metropolitana, para la conservación de la Red Vial de la Región, siendo su principal objetivo desarrollar proyectos que sean necesarios para mejorar las condiciones de tránsito de sus caminos. El proyecto contempla elevar las condiciones de servicio del camino y para ello ha considerado realizar una conservación de tipo periódica

Este proyecto considera realizar intervenciones tempranas en la Ruta G-20 del Km 0,445 al km 10,029, Comuna de Tilttil, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, con el objetivo de retardar eventuales deterioros en la calzada, se proyecta un conjunto de operaciones relacionadas con recuperar el pavimento e incorporar una senda/ciclovía, tales como: concreto asfáltico de rodadura, base granular, bacheo superficial, reposición de losas de hormigón, confección de

Conservación por Administración Directa Vialidad

La Administración Directa de la Dirección Regional de Vialidad RM ha realizado 12,9 km de pavimentos asfálticos nuevos, 19,1 km de mejoramientos de pavimentos asfálticos y 15,3 km de solución asfáltica tipo lechada en diversas provincias de la región.

aceras, demarcación, barreras de contención metálicas, señales verticales laterales, limpieza de faja, limpieza de alcantarillas, soleras tipo C.

Es importante destacar que esta ruta se encuentra emplazadas en un sector rural siendo una conexión entre el sector de Polpaico, la Ruta 5 Sur y Lampa, además de articular flujos desde y hacia la comuna de Tilttil.

Código BIP: 40040122-0

SAFI: 370248

Monto Total de Inversión: M\$ 5.175.762



Camino Polpaico-Tilttil, Comuna Tilttil

Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)

La Dirección de Obras Hidráulicas tiene la misión de proveer servicios de infraestructura hidráulica que permitan el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas, mediante un equipo de trabajo competente, con eficiencia en el uso de los recursos y la participación de la ciudadanía en las distintas etapas de los proyectos, para contribuir al desarrollo sustentable de las regiones del país. En sí, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida tanto urbana como rural a través del crecimiento exponencial en cuanto a la infraestructura hidráulica.

En el Marco de la Memoria 2025 que corresponde consolidar a SEREMI MOP RM, se presentan a continuación 3 iniciativas de inversión que se encuentran finalizadas o por finalizar, ejecutadas por la Dirección Regional de Obras Hidráulicas.

Obras Relevantes 2025

Conservación Emergencia Estero Puangue y la Higuera, comunas de María Pinto, Curacaví y Melipilla.

Corresponde a las obras de emergencia que se realizan para restablecer la operatividad de los cauces y proteger población e infraestructura luego de las crecidas de 2024. El contrato incluye desembanque, retiro de sedimentos, limpieza y refuerzo de riberas en los esteros Puangue y La Higuera, en Curacaví, María Pinto y Melipilla.

Código BIP: 40067315-0

SAFI: 406780

Monto Total de Inversión: M\$ 845.456:



Estero Puangue

Conservación de Cauce con Desembanque, Retiro a Botadero, en Varios Cauces Precordilleranos y Enrocados en la Ribera Derecha del Estero Aucayes y en la Ribera Izquierda del Estero San José, Comuna de San José de Maipo y Pirque, Provincia de Cordillera, RM.

Corresponde a la ejecución de obras de protección con defensas de enrocados y encauzamiento y desembanque de cauces en los esteros Aucayes y San José, principalmente, mitigando riesgos de erosión y desbordes.

Código BIP: 40047429-0

SAFI: 375911

Monto Total de Inversión: M\$ 1.776.180

Conservación de Cauce con Enrocados En La Ribera Izquierda Del Estero Lampa, Sector Aguas Arriba Puente Lampa, Comuna De Lampa, Provincia De Chacabuco, Región Metropolitana.

Corresponde a la materialización de obras de protección con defensas con enrocados en la ribera izquierda del estero Lampa, sector aguas arriba del puente Lampa, en la comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.

Código BIP: 40047429-0

SAFI: 375916

Monto Total de Inversión: M\$ 1.729.356



Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

La Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales pertenece a la Dirección de Obras Hidráulicas y es donde se realiza la ejecución de la política de asistencia y promoción de las organizaciones sociales ofreciendo, a los operadores y administradores: asistencia, capacitación y asesoría respecto a los servicios sanitarios rurales, tanto como en la implementación como en el funcionamiento de los servicios como tal.

El objetivo principal de la Subdirección es poder garantizar el abastecimiento de agua potable y saneamiento para los habitantes de los sectores rurales de la región, estableciendo al Estado (o SEREMI) como el proveedor de la infraestructura necesaria para el desarrollo de servicios nuevos y el mejoramiento de los existentes.

Obras Relevantes 2025

Mejoramiento y Ampliación APR Nuevo Porvenir, Lampa 2025

El comité de Agua Potable Rural Nuevo Porvenir fue conformado el 17 de noviembre de 1987, en el sector de Cacique Colín, comuna de Lampa, donde comienza su funcionamiento con 185 socios y 182 arranques instalados, abasteciendo alrededor de 728 personas de las localidades de: Nuevo Porvenir, Lo Vargas y Santa Inés.

Este servicio siempre ha sido parte del programa de agua potable del MOP, recibiendo asesoría y asistencia y también inversiones por parte del Estado. Actualmente se encuentran



APR Nuevo Porvenir, Comuna Lampa

inscritos en el Registro de Operadores, tal como lo indica la Ley 20.998.

Este comité fue una de las primeras organizaciones de la comuna de Lampa en implementar software contable, pago con Transbank, pago en línea, página web y medidores inteligentes para facilitar su trabajo y mejorar la entrega del recurso a sus asociados.

En el área técnica, cuentan actualmente con 3 pozos en funcionamiento, un estanque de 500 mts³, planta presurizadora y grupo electrógeno. Desde su construcción en 1987, se han realizado 3 obras de mejoramiento, un mejoramiento integral en el año 2000, un mejoramiento de emergencia para instalar estanques en 2020 y un nuevo mejoramiento integral en 2024, con lo que el comité abastece actualmente a 763 arranques, lo que equivale a aproximadamente 3.000 personas.

Código BIP: 40028324-0

SAFI: 51339

Monto Total de Inversión: M\$ 3.139.038

Mejoramiento y Ampliación del Servicio APR Miraflores, comuna de Curacaví

La localidad de Miraflores se localiza aproximadamente a 48 km al poniente de Santiago, a 5 km al oriente del centro urbano de Curacaví, y cercano al kilómetro 34 de la Ruta 68 que une Santiago con Valparaíso. Su emplazamiento se encuentra en el valle central de Curacaví, en las inmediaciones de los caminos locales que conectan con los sectores rurales de Puangue y Santa Rosa de Curacaví.

El proyecto contempla intervención en los recintos de regulación de los sectores Miraflores y Lolenco donde se construyeron 2 estanques semienterrados en cada recinto de 100 m³ y de 200 m³ respectivamente, además, además de la habilitación de los 2 sondajes de los sectores Miraflores y Lolenco, los cuales cuentan con su respectiva impulsión de 1600 mts y 600 mts respectivamente. También se ejecutaron 28.000 metros de red de distribución.

Fueron ejecutados 64 nuevos arranques y 577 reconexiones de arranques existentes a las nuevas redes de distribución. Por lo anterior, el sistema contaba con inicialmente con 596 arranques, quedando en total con 660 arranques conectados al APR Miraflores. Se estima que las obras beneficiaron a más de 2.640 habitantes.

Código BIP: 40029230-0

SAFI: 367660

Monto Total de Inversión: M\$ 5.163.291

Organigrama SEREMI MOP Metropolitana 2025

Mapa Región Metropolitana

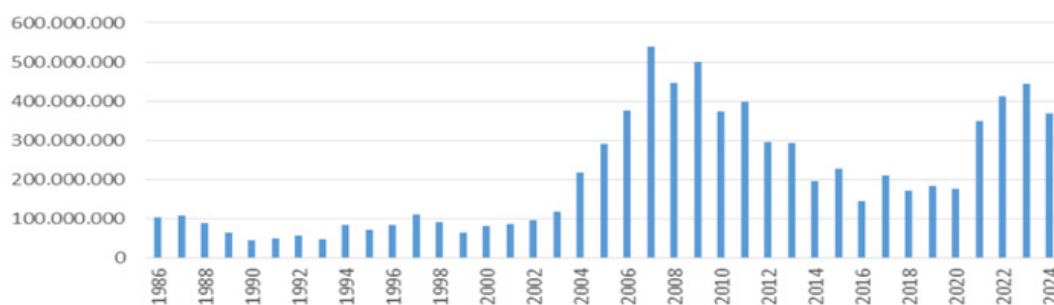
Anexos

REGIÓN DE METROPOLITANA DE SANTIAGO									
Superficie Total	15.403,2 km ²								
Capital Regional	Santiago								
Censo Agropecuario 2021	Total superficie de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) censada (ha)	UPA censada (% ha del país)		Total superficie de Unidades de Autoconsumo (UAC) censada (ha)		UAC censada (% ha del país)		Total de Unidades	Superficie total (ha)
	925,335	2%		1,078		3%		6,890	926,413
Población 2025 (proyección)	Población			% del país		Densidad poblacional (hab./km ²)			
	8,471,244			41,92%		549,97			
Población 2024	Población Total	% del país	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	% Población Indígena	Densidad poblacional (hab./km ²)	
	7,400,741	40,0%	3,582,833	3,817,908	48,41%	51,59%	7,37%	480,47	
Pobreza	Pobreza Multidimensional (5 dimensiones)				Pobreza por ingresos				
	Número de personas	1,400,445				368,013			
	% de personas	17,1				4,4			
Exportaciones	Exportación en monto FOB (US\$)				Exportación en toneladas				
	2024	6,452,985,323.8				660,580			
	2023	6,266,208,768.4				696,554			
PIB regional	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
	75,708	78,215	78,931	72,170	81,945	84,131	84,396	85,941	
Principales Actividades Económicas	Servicios financieros y empresariales								
	Servicios personales								
	Comercio								
	Transporte, información y comunicaciones								
	Industria manufacturera								
	Servicios de vivienda e inmobiliarios								
Red Vial	Red Vial (km)				Densidad Vial (km/km ²)				
	2,855.61				0,19				
Caminos	Pavimentada		Caminos Básicos			Ripio + Tierra			
	Longitud de caminos (km)	1,699.28	919.41			236.93			
	% red regional	59,5%	32,2%			8,3%			

Puertos	Exportaciones 2024 (ton)		Importaciones 2024 (ton)		N° de caletas pesqueras con obras marítimas/terrestres		Metros lineales de paseos o bordes costeros	
	0		205		0		0	
Aeropuertos	Pasajeros transportados de red primaria - año 2024		N° de aeródromos de pista de emergencia	N° de aeropuertos de red primaria	N° de aeródromos de red primaria	N° de Pequeños Aeródromos	N° de aeropuertos de red secundaria	N° de aeródromos de red secundaria
	25,840,584		0	1	0	18	0	1
Dirección de Obras Hidráulicas (MOP)	N° de sistemas de APR concentrado	N° de sistemas de APR semi concentrado	Personas con APR instalados semi concentrado (%)	N° de arranques de sistemas de APR concentrado		N° de arranques de sistemas de APR semi concentrado		N° de embalses
	103	8	2%	69,401		1,102		3
Dirección General de Aguas (MOP)	N° de Estaciones Red Hidrométrica activas				N° de Estaciones Red Glaciológicas			
	207				15			
Dirección General de Concesiones (MOP)	Concesiones finalizadas							
	Tipo de Infraestructura				Nombre			
	Infraestructura Vial Interurbana				Primera Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78			
	Infraestructura Vial Interurbana				Primera Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos			
	Infraestructura Vial Urbana				Concesión Mejoramiento Ruta G-21			
	Infraestructura Vial Urbana				Primera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez			
	Infraestructura Aeroportuaria				Primera Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez			
	Edificación pública y Equipamiento Urbano				Concesión Conexión Vial Suiza – Las Rejas			
	Edificación pública y Equipamiento Urbano				Concesión Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa			
	Edificación pública y Equipamiento Urbano				Concesión Estaciones de Transbordo para Transporte Público			
	Edificación pública y Equipamiento Urbano				Estación Intermodal Quinta Normal			

Suma de INVERSIÓN (MILES DE \$ AÑO 2024)

Figura 1-1
Inversión histórica de la Región Metropolitana por el MOP



Fuente: "Inversión Histórica MOP" (2025). Departamento Gestión Presupuestaria, Dirección de Planeamiento, MOP.

Provincia	Rol	Camino	Operación	Km Inicial	Km Final	M	Total
Chacabuco	S/R-G-113	San José - Huechún	Capro sobre base granular existente	0	3,15	400	12.906
Chacabuco	S/R-G-100	Los Litres	Capro sobre base granular existente	0,19	0,833	590	
Chacabuco	S/R-G-148	Interior Santa Sara	Capro sobre base granular existente	0	0,75	875	
Cordillera	G-405	El Principal	Capro sobre base granular existente	1,3	3,1	750	
Maipo	G-344	Santa Teresa	Capro sobre base granular existente	3,047	3,964	275	
Melipilla	G-668	Pangui Rosa - Codigua - Culiprán	Capro sobre base granular existente	31	32	167	
Melipilla	G-360	El Maitén	Capro sobre base granular existente	0,75	2,545	1.795	
Melipilla	S/R-G-618	Albacora	Capro sobre base granular existente	0,05	1,38	1.374	
Melipilla	S/R-G-766	San Juan de Popeta	Capro sobre base granular existente	0	1,9	2.217	
Melipilla	S/R-G-898	Las Vertientes de Loyca	Capro sobre base granular existente	0	2	2.2	
Talagante	ZG-003	El Triunfador	Capro sobre base granular existente	0	1,349	1.124	
Talagante	G-46	Paine - Lonquén - Carampangue	Capro sobre base granular existente	11,32	13,6	1.14	

Chacabuco	S/R-G-181	El Alba Centro	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	0	2	2.067	15.339	
Chacabuco	S/R-G-136	Cerro Blanco	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	5,6	6,2	800		
Chacabuco	S/R-G-183	El Alba Poniente	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	0,3	1,8	871		
Cordillera	G-345	Los Maitenes - El Alfalfal	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	0	1,2	1,2		
Maipo	S/R-G-575	Chada - Culitrín	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	1,643	3,514	1,871		
Maipo	G-573	San Miguel de Paine	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	0	2	2		
Melipilla	G-850	Nihue - La Manga	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	0	3	3,2		
Melipilla	S/R-G-934	La Viña	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	0	1,2	1,28		
Melipilla	S/R-G-816	Santa Victoria de Mallarauco	Colocación de sello tipo lechada asfáltica	0	2,2	2,05		
Chacabuco	S/R-G-177	El Alba Oriente	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0	1,46	1,703		19.163
Chacabuco	S/R-G-162	Las Parcelas - Estación Colina	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0	1,593	1,625		
Chacabuco	S/R-G-162	Las Parcelas - Estación Colina	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0	1,593	200		
Chacabuco	S/R-G-113	San José - Huechún	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0	3,15	2,158		
Chacabuco	S/R-G-183	El Alba Poniente	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0	1,8	917		
Cordillera	G-345	Los Maitenes - El Alfalfal	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0	1,2	1,2		
Maipo	S/R-G-302	El Tanguito	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	1,752	2,622	791		
Maipo	G-573	San Miguel de Paine	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	2	4,65	2,518		
Maipo	G-360	El Romeral	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0	1,78	1,721		
Melipilla	G-670	Huilco - Huechún Bajo	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	1,5	3,09	1,702		
Santiago	G-186	Av. Miraflores - Aeropuerto	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	0,9	1,4	625		
Talagante	G-380	Bollenar - Mallarauco - Peñaflores	Recapado con concreto asfáltico de rodadura	27,025	30,1	4,004		
							47.408	

Fuentes Estadísticas Regionales

Superficie total	Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado a partir de: https://www.bcn.cl/siit/nuestro-pais/regiones
Capital regional	Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado a partir de: https://www.bcn.cl/siit/nuestro-pais/regiones
Censo Agropecuario 2021	Censo Agropecuario 2021, INE. Recuperado a partir de: https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/agricultura-agroindustria-y-pesca/censos-agropecuarios
Población 2025 (proyección)	INE. Recuperado a partir de: https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion
Población 2024	Censo 2024 (INE). Recuperado a partir de: https://censo2024.ine.gob.cl/estadisticas/
Pobreza	CASEN 2022 (MIDESO). Recuperado a partir de: https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022
Exportaciones	ADUANAS. Recuperado a partir de: https://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/comex.html
PIB regional	Producto interno bruto anual por región, volumen a precios del año anterior encadenado, series empalmadas, referencia 2018 (miles de millones de pesos encadenados). Banco Central. Recuperado en agosto del año 2025 a partir de: https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2018_PIB_REGIONAL_T/637801731286774106?cbFechaInicio=2013&cbFechaTermino=2024&cbFrecuencia=ANNUAL&cbCalculo=NONE&cbFechaBase=
Actividades Económicas	Recuperado a partir de: https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2018_PIB_XIII_ACT/637899757872231630
Red Vial	Indicadores de Oferta y Demanda 2023, Dirección de Vialidad MOP
Caminos	Indicadores de Oferta y Demanda 2023, Dirección de Vialidad MOP
Puertos – Exportaciones 2024 (ton)	ADUANAS. Recuperado a partir de: https://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/comex.html
Puertos – Importaciones 2024 (ton)	ADUANAS. Recuperado a partir de: https://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/comex.html
Puertos – N° de caletas pesqueras con obras marítimas/terrestres	Indicadores de Stock de Infraestructura MOP – cierre 2023
Puertos – Metros lineales de paseos o bordes costeros	Indicadores de Stock de Infraestructura MOP – cierre 2023
Aeropuertos	RAN actualizada al 31-05-25, Dirección de Aeropuertos, MOP
Dirección de Obras Hidráulicas (MOP)	Indicadores de Stock de Infraestructura MOP – cierre 2023

Dirección General de Aguas (MOP)

Indicadores de Stock de Infraestructura MOP – cierre 2023

Dirección General de Concesiones MOP

Dirección General de Concesiones (Ministerio de Obras Públicas). Recuperado a partir de: <https://concesiones.mop.gob.cl/concesiones/concesiones-finalizadas/>

